



República de Honduras
Secretaría de Educación



CENTRO REGIONAL DE
EDUCACIÓN
AMBIENTAL

Conceptos Básicos de Gestión del Riesgo



Ciclo de Desastre



AMENAZA

Es la probabilidad que un fenómeno natural o causado por el hombre, ocurra y pueda poner en peligro a un grupo de personas y su medio ambiente.

Es el factor externo del riesgo.



Amenazas

TIPO DE AMENAZA	EJEMPLOS
Natural	Terremoto Tsunami Huracán Tormenta tropical Erupción volcánica
Antropogénica	Incendios Fallas en los sistemas Derrames
Socionaturales	Deslizamiento Epidemias Inundaciones Enfermedades transmitidas por vectores

VULNERABILIDAD

Es la condición en la cual una población o estructura social, económica o infraestructura, esta o queda expuesta o en peligro de resultar afectada por un fenómeno de origen humano o natural llamado amenaza. Es el factor interno del riesgo.



Vulnerabilidad

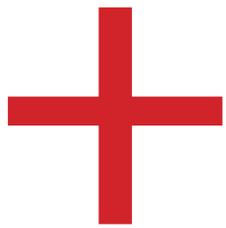
TIPO DE VULNERABILIDAD	EJEMPLOS
Social	Falta de servicios de salud, escuela, electricidad, agua potable
Económica	Falta de empleo, viviendas construidas con materiales poco seguros, viviendas construidas a la orillas de las quebradas.
Ambiental	Tala de árboles, contaminación de las quebradas, erosión, mal manejo de los desechos sólidos.
Cultural	Falta de participación de los miembros de la comunidad.

RIESGO

Es la probabilidad de ocurrencia de desastre. Se expresa en los posibles daños y pérdidas de tipo económico, social y ambiental que puedan presentarse en caso de ocurrencia de un desastre.



AMENAZA



VULNERABILIDAD



RIESGO



EMERGENCIA

Es la situación que se produce ante la presencia inminente o real de un evento adverso que podría afectar la vida, los bienes y el ambiente en un territorio determinado, que involucra la movilización de recursos sin exceder la capacidad local de respuesta.



DESASTRE

Es la consecuencia de un evento o fenómeno de origen natural o antropogénico, en la mayoría de los casos en forma repentina, que causa graves daños en la vida, bienes y el ambiente, que altera o interrumpe las condiciones normales de vida y excede la capacidad local de respuesta.



PREVENCIÓN

Es la aplicación de medidas y acciones, con el fin de evitar los efectos de un evento adverso o reducir sus consecuencias sobre la población, los bienes y el ambiente.



MITIGACIÓN

Resultado de una intervención dirigida a reducir riesgos.



PREPARACIÓN

Conjunto de medidas y acciones para reducir al mínimo la pérdida de vidas humanas y daños en sus obras y medio ambiente, organizando oportuna y eficazmente la respuesta y la rehabilitación.



RESPUESTA

Acciones llevadas a cabo ante un evento adverso y que tienen por objeto salvar vidas, reducir el sufrimiento humano y disminuir pérdidas. Comprende las acciones de evacuación, búsqueda, rescate y asistencia humanitaria.



ALERTA

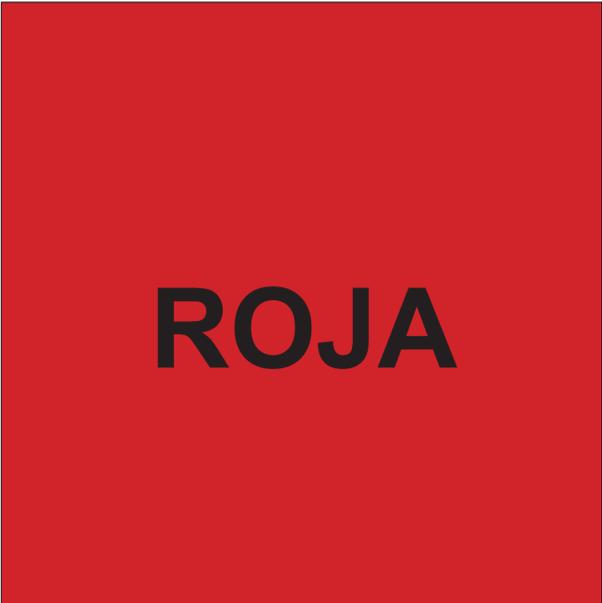
Estado declarado con el fin de tomar las precauciones específicas, debido a la probable o cercana ocurrencia de un evento adverso.



VERDE



AMARILLA



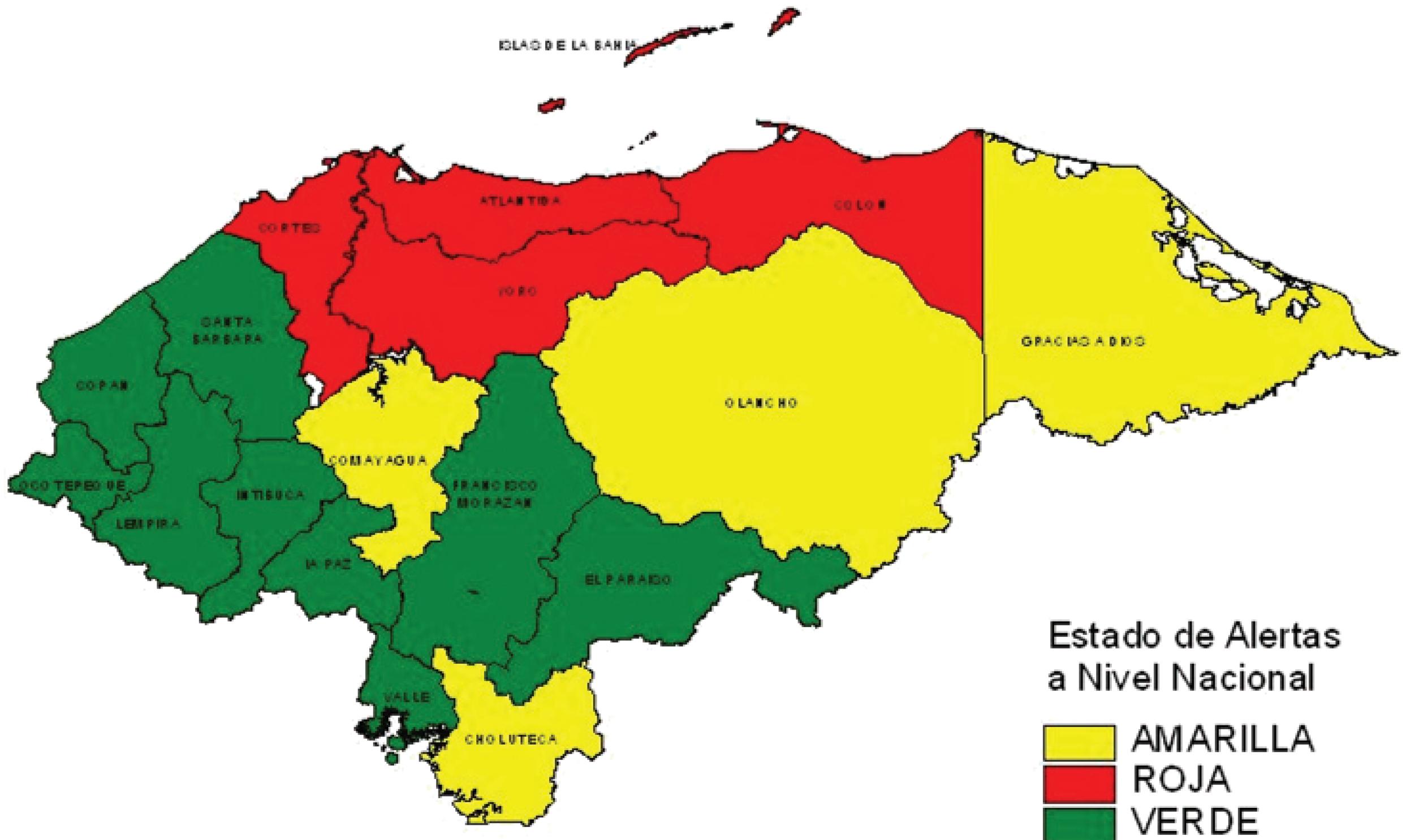
ROJA

Estados de Alerta

ALERTAS	EJEMPLOS
[Green background]	<p>Cuando se espera que ocurra un evento peligroso para la población. Conforme va avanzando se toman algunas medidas de prevención y monitoreo ante las posibilidades de que ocurra.</p>
[Yellow background]	<p>Cuando el desarrollo del evento muestra que existe riesgo y situaciones severas de emergencias. Implica acciones de preparación. Activación del COE</p>
[Red background]	<p>Cuando el fenómeno impacta una zona determinada presentando eventos adversos a las personas, los bienes, las vías de comunicación o al medio ambiente, produciendo una situación de desastre. Implica acciones de respuesta.</p>

Estado de Alertas a Nivel Nacional

EVENTO: Sistema de Baja Presión, localizado sobre Honduras y Nicaragua, interactuando con un Frente frío
18 de Noviembre 2005



ALARMA

Aviso o señal que se da a la población de forma oportuna, para evacuar inmediatamente y trasladarse a los sitios previamente identificados como albergues temporales o centros de concentración.



SISTEMA DE ALERTA DE TEMPRANA

Son estructuras operativas que integran personas, instituciones e instrumentación con el fin de tomar medidas de respuesta inmediata ante la eventualidad de un fenómeno natural o causado por el hombre que pudiese causar una emergencia o desastre.



EVACUACIÓN

Periodo durante el cual la comunidad responde a la inminencia del desastre, reubicándose provisionalmente en una zona segura.



REHABILITACIÓN

Es el restablecimiento a corto plazo de los servicios básicos (agua potable, salud, comunicaciones, energía eléctrica, transporte) e inicio de la reparación del daño físico, social y económico que permitan continuar con las actividades normales en la zona afectada.



RECONSTRUCCIÓN

Es el proceso de reparación a mediano y largo plazo, del daño físico, social y económico. A un nivel de desarrollo igual o superior al existente antes del evento.



GESTIÓN DEL RIESGO

Es el proceso constituido por la planificación, organización, dirección, ejecución y control de las actividades relacionadas con el manejo de las emergencias y/o desastres en sus fases (antes, durante y después).

Es un instrumento integral de decisión y de administración que facilita a los actores analizar una situación determinada para tomar las decisiones y acciones, permitiendo un desarrollo sustentable, logrando una reducción de los niveles de riesgo existente en la sociedad y el ambiente.